

## Inventario de las medidas de apoyo a los combustibles fósiles: Chile

El inventario de medidas de apoyo a los combustibles fósiles de la OCDE identifica, documenta y calcula la ayuda presupuestaria directa y el gasto fiscal relativo a la producción o el consumo de combustibles fósiles en los países de la OCDE y en seis grandes potencias económicas socias (Brasil, República Popular China, India, Indonesia, Federación Rusa y Sudáfrica).

### Recursos energéticos y estructura de mercado

Al ser un país montañoso, Chile tiene importantes recursos hidroeléctricos que en 2014 contribuyeron al 32% del suministro eléctrico nacional. Al mismo tiempo, el país sufre interrupciones graves del suministro (por ejemplo, debido a sequías o terremotos) que explican la alta variabilidad de su producción hidroeléctrica anual. La biomasa en forma de leña se utiliza principalmente para cocinar y para calefacción, y representa más de la mitad del consumo energético final del sector residencial. Chile tiene escasa producción nacional de combustibles fósiles e importa el 69% del suministro total de energía primaria (STEP) en

forma de productos derivados del petróleo, carbón y gas natural. Las importaciones de gas natural procedían exclusivamente de Argentina hasta 2009, año en que entraron en servicio dos terminales de gas natural licuado (GNL) para permitir una mayor diversificación del suministro. En la actualidad las importaciones proceden también de Trinidad y Tobago, Guinea Ecuatorial y Oriente Medio.

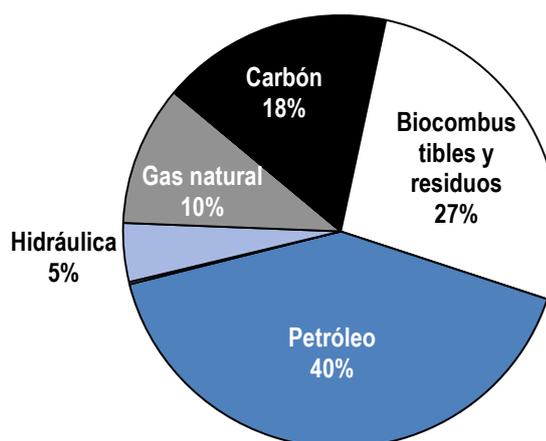
Conforme a la Constitución chilena, la exploración y extracción de petróleo crudo y gas natural puede llevarse a cabo directamente por ENAP (Empresa Nacional del Petróleo) o por empresas privadas mediante contratos celebrados con el Estado chileno. Las empresas privadas también pueden participar en actividades de importación, refinación, almacenamiento y distribución. ENAP posee las tres refinerías del país y sigue siendo la principal empresa de extracción y refinación de petróleo. Sin embargo, no compite directamente en el sector minorista. ENAP es propietaria de los gasoductos de gas natural del extremo sur del país, pero hay otras empresas que operan tres gasoductos importantes en la populosa región central del país y otros tres gasoductos en la región del norte.

La privatización y liberalización del sector eléctrico chileno, proceso pionero que comenzó en la década de 1980, concluyó en 1998 con la venta de la última empresa eléctrica estatal, Edlaysen (Empresa Eléctrica de Aisen S.). A pesar de que hay 26 empresas eléctricas en el país, la distribución está dominada por una sola empresa, SIC (Sistema Interconectado Central), que provee electricidad a más del 90% de los 18 millones de residentes chilenos, y es la principal empresa distribuidora de energía eléctrica del país. La segunda en orden de importancia es SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), que abastece a los consumidores industriales y presta servicio sólo al 6% de la población chilena.

### Precios e impuestos de la energía

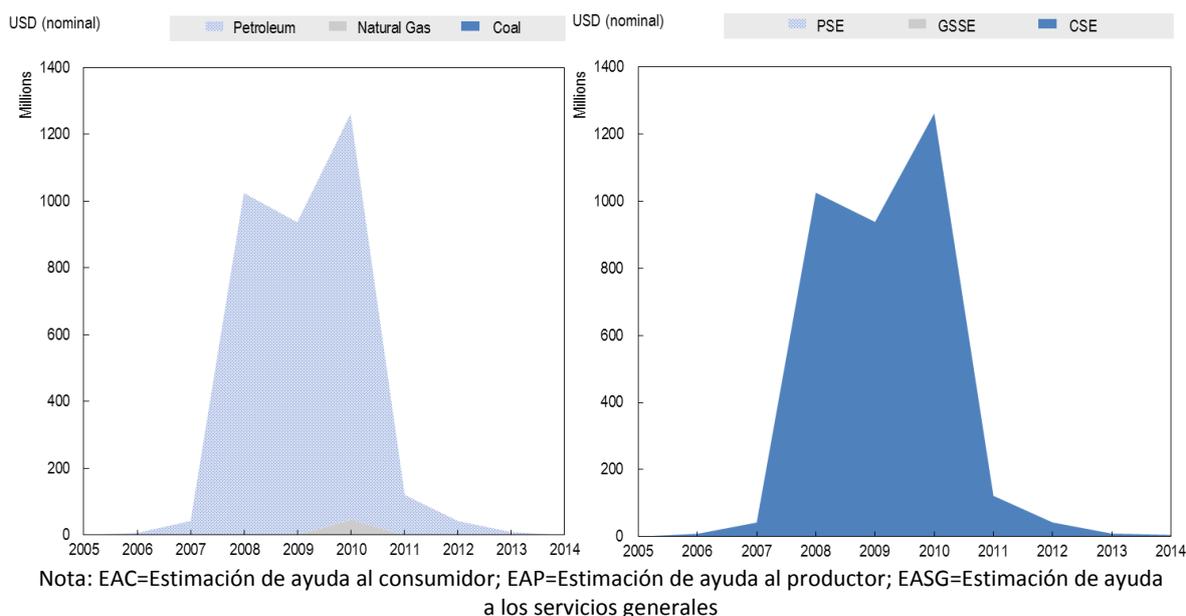
En Chile, el mercado fija libremente los precios de los combustibles derivados del petróleo. Un impuesto específico a los combustibles (IEC) grava el diésel y los combustibles utilizados en el transporte, tales como gasolina, GLP y gas natural comprimido. Las tasas de IEC están expresadas en UTM (Unidad Tributaria Mensual), que es una unidad monetaria ajustada mensualmente según la inflación. El impuesto específico posee una componente fija y otra variable. La componente variable fue introducida en el 2011 e incrementa

Suministro total de energía primaria en 2014



Source: IEA

## Ayuda total a los combustibles fósiles en Chile por tipo de combustible (izquierda) y de indicador de ayuda (derecha)



o reduce la tasa final de IEC, de manera de reducir la volatilidad de los precios para los consumidores finales. El kerosene doméstico está cubierto por el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP), descrito en la siguiente sección.

### Novedades y tendencias en las ayudas

Desde 1991, el gobierno de Chile ha introducido dos fondos diferentes para estabilizar los precios de los productos derivados del petróleo: el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO). Ambos se concibieron para proteger parcialmente la economía chilena contra las fluctuaciones del precio mundial del petróleo. Cuando los precios mundiales eran altos (bajos), se utilizarían los ingresos previamente acumulados para reducir los precios nacionales (o aumentarlos), y de ese modo aplicar créditos fiscales r (o gravar) el consumo de productos derivados del petróleo. En 2005 se introdujo el programa FEPCO para contrarrestar el fuerte incremento del precio de los combustibles que el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) no podía asumir por sí solo. Entre enero de 2007 y julio de 2009, los créditos del FEPCO superaron a los impuestos en 288 millones de USD. A fin de mantener un balance positivo en el fondo frente a estos desembolsos, el gobierno inyectó más de 760 millones de USD, de los cuales sólo quedaron 362 millones cuando el fondo dejó de operar en agosto de 2010. A partir de esa fecha, el FEPCO fue reemplazado por un sistema nuevo de impuestos específicos variables, el SIPCO (*Sistema de Protección al Contribuyente antes las Variaciones en los Precios Internacionales de los Combustibles*), que a su vez fue sustituido por el MEPCO (*Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles*) en 2014.

### Ejemplos de medidas

#### Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPCO) (2006-2010)

El FEPCO operó entre 2005 y 2010 y después se suprimió, lo que explica por sí solo la fuerte disminución de las ayudas con posterioridad al año 2010. Junto con el FEPP, el FEPCO era el segundo fondo de estabilización de precios de Chile pero demostró que no podía autofinanciarse, lo que obligaba al gobierno a inyectar fondos hasta que finalmente se suprimió en agosto de 2010.

#### Sistema de Protección al Contribuyente de los Impuestos Específicos a los Combustibles (SIPCO) (2011-2014)

El SIPCO se estableció en febrero de 2011 como sucesor del FEPCO para amortiguar las fluctuaciones de los precios de los combustibles en Chile, hasta que fue sustituido por el MEPCO en julio de 2014. Al igual que el MEPCO, el objetivo del SIPCO era variar los tipos impositivos aplicados a los combustibles para el transporte conforme al Impuesto Específico a los Combustibles (IEC) del país.